

**LOS LÍMITES LINGÜÍSTICOS
EN EL BIERZO
Vistos en la Toponimia**

Por Jesús García y García

El objetivo primordial de mi Tesis Doctoral, presentada con el título de "BASES PARA UN CORPUS TOPONYMICUM DEL BIERZO", es, como se desprende del título, iniciar la recogida, clasificación y posible explicación de ese arsenal lingüístico enorme que representan los nombres de parajes o topónimos, rico siempre, pero mucho más en una zona tan interesante desde cualquier punto de vista, como es el Bierzo leonés: sitio de paso y de asentamientos, cruce de caminos y de culturas desde tiempos prehistóricos. Era lógico que aquellos pueblos que buscaban un lugar donde fijar su residencia, al llegar a esta llanura tan caracterizada geográfica y climáticamente sintieran la tentación de quedarse, aunque no fuera más que por la dificultad de la salida. (Ya el P. Flórez se dio cuenta de que del Bierzo sólo se sale subiendo montes o metiéndose en el Sil; o sea, para salir del Bierzo hace falta fuerza de voluntad, proponérselo; y si no que se lo digan a un advenedizo como el que suscribe).

Esa labor de compilar el CORPUS TOPONYMICUM supera los límites de una Tesis Doctoral, pues son más de 250 pueblos y son muchos los monasterios de la zona que dejaron documentación medieval, algunos abundante, como Carracedo, San Pedro de Montes, San Andrés de Vega de Espinareda, San Miguel de las Dueñas; otros, los más, escasa, como San Cosme y San Damián de Burbia, Santa Cruz de Montes, San Ciprián de Noceda, Santos Justo y Pastor de Compludo y tantos que hacen justa la denominación de Tebaida Berciana a la región. Para recoger, ordenar y estudiar todo el material toponímico del Bierzo se precisa la colaboración personal de varios investigadores y la ayuda económica de alguna institución cultural, pues requiere viajes y estancias a veces prolongadas. Mi labor se redujo a una muestra de cada ayuntamiento, a veces abundante, como en el caso de los más cercanos; a veces escasa y, lo que es peor, no excesivamente fidedigna, pues tuve que servirme en muchos casos de terceras personas, dignas de mi gratitud, como es el caso de mis alumnos de BUP. Entre todos hemos reunido un arsenal que se acerca a los 20.000 nombres referentes a unos 110 pueblos y a la documentación histórica que he tenido a mi alcance.

Sobre la marcha de mi investigación me di cuenta de que uno de los temas que podían quedar alumbrados con mi trabajo era el de los LIMITES LINGÜISTICOS ENTRE EL GALLEGO Y EL LEONES, no sólo en el momento actual, sino en épocas históricas. Todavía es pronto para sacar conclusiones fehacientes; pero ya se apuntan algunas líneas o hipótesis de trabajo con suficiente claridad.

ESTADO DE LA CUESTION

Una primera contemplación del tema da una impresión de hibridismo, de confusión y mezcla de sistemas lingüísticos difíciles de deslindar. A ello puede contribuir el fenómeno social de la inmi-

gración que trajo al Bierzo gentes muy diversas, y en especial de la vecina Galicia; pero creo que la principal causa de tal impresión es la falta de claridad sobre los caracteres diferenciadores de las dos lenguas: muchos consideran propios y exclusivos del gallego fenómenos lingüísticos que también son leoneses.

El primero que se preocupó del tema fue Menéndez Pidal que situó la frontera entre el Gallego y el Leonés en el río Cúa; pero no dice nada de la zona situada entre el Sil y el Valdueza. Los "Trabajos sobre el dominio románico leonés" han aportado al tema algunos datos, pero sin sistematizar.

Mi opinión en conjunto no difiere mucho de la del viejo Maestro; pero quiero aportar algunas puntualizaciones que, creo, aclaran considerablemente la cuestión. Pero antes de entrar en materia debo hacer previamente algunas aclaraciones:

1) La documentación medieval no nos ofrece todas las garantías desde el punto de vista lingüístico. No sólo por las dificultades de transcripción que todos los copistas encuentran, por ejemplo ante fonemas como /ll, ñ, y/ que frecuentemente trasciben por /l, n, i/, sino porque la mayor parte de los documentos no son de primera mano y en su trasiego se han cometido errores y adaptaciones que les quitan autoridad en este campo. Sabido es que los copistas interpretan y traducen con demasiada libertad al latín hasta los nombres propios. Algunos copistas, como el del TUMBO DE MONTES son fenomenales calígrafos, pero tienen escasa idea del latín y menos de paleografía.

2) Si esto es lamentable, mucho más lo es que tampoco sea de fiar desde el punto de vista lingüístico la ingente obra del Catastro o la de los mapas del Instituto Geográfico. En este aspecto la recogida de los nombres se hizo sin criterios fijos y demasiado a la ligera, castellanizando unas veces, galleguizando otras, leonesizando otras y con frecuencia las tres cosas al tiempo, dando una sensación de desbarajuste y de poca seriedad. Todo ese inmenso material que está ahí recogido, no es de fiar en muchos casos, y por tanto no sirve para ninguno. En mis viajes he comprobado el mal servicio hecho al menos desde el punto de vista lingüístico que nos interesa. Los aldeanos casi siempre preguntan, al ser encuestados: ¿Quiere que le diga los nombres de verdad o los del Catastro? El aldeano sabe que para vender, comprar o pagar la contribución, su finca tiene "otro nombre" y eso va minando el valor del topónimo, que, si vale algo, es porque se supone más fijo que la lengua hablada y por consiguiente, testigo de otros momentos de la historia de una lengua o dialecto.

3) Aunque menor, también es importante la dificultad que suponen los cambios de los límites de términos locales o de ayuntamientos, sobre todo cuando se refiere a la toponimia histórica. Todo esto produce una inseguridad e incertidumbre en el investigador que, como es natural, trabaja en casa sobre el material ya recogido. Y esa inseguridad, a fuer de honrados, hay que transmitirla al lector, pues las conclusiones que se sacan vienen condicionadas por la certeza de los datos empleados.

CARACTERES DIFERENCIADORES ENTRE EL GALLEGO Y EL LEONES OCCIDENTAL

Considero ésta una cuestión previa imprescindible para que nos entendamos.

El observador poco experto en Dialectología suele afirmar el carácter Gallego de las Hablas del Bierzo porque ignora que el Gallego y el Leonés Occidental, al que pertenece el Bierzo, tienen muchos caracteres coincidentes. Ello sucede no sólo en el Bierzo, sino también en la zona simétrica de Asturias. Algunos de esos caracteres son:

1) La existencia de diptongos decrecientes: (ei, ou) v. gr. Ferreiro, Barreiro, Moural, Touro, etcétera.

2) La no palatalización en /CH/ del grupo /KT/ v. gr. "Moito", "troita", es común a ambos, frente al Castellano y Leonés Central, que palatalizan en "mucho", "trucha".

3) La palatalización en /CH/ de los grupos consonánticos iniciales: /PL, KL, FL/ v. gr. Chave, Chamar, Chama, Chano, etc.

4) Reducción a /N/ de la geminada /NN/, frente a la solución /Ñ/ propia del castellano, v. gr. Cabana.

5) Reducción a /M/, del grupo /MN/ v. gr. home, fame, mientras que conservan sin reducir los grupos /MB/ v. gr. palomba, lombo.

No podrá ser por la existencia de estos fenómenos por lo que deduzcamos galleguismo o leonesismo de una zona.

Aunque hay otros caracteres diferenciadores, para simplificar, yo me he fijado en los siguientes:

A) El Gallego reduce a /L/ la /LL/ interior etimológica, frente a la conservación del grupo o a su palatalización en /CH/ que es propio del Leonés Occidental. v. gr. Portella/Portiella; Rebolo/Rebollo, etc.

B) La no diptongación en Gallego de la /O, E/ tónicas abiertas frente a la casi constante diptongación en /UE, IE/ del Leonés. v. gr. Caborco/Cabuerco; Cubelo/Cubiello.

C) El Gallego pierde la /-L-/ y la /-N-/ intervocálicas, cosa que no sucede en Leonés, v. gr. Chao/Chano; Seara/Senara o Senra (o Serna castellanizado); Lamazáis/Llamazales; Feital/Feital o Foleital; Abeleira/Abelaneira.

D) Por el contrario se da sólo en Leonés la palatalización en /LL/ o en /CH/ de la /L-/ inicial. v. gr. Lameira/Llameira; Lomba/Llomba, etc.

E) El Gallego prefiere los sufijos diminutivos: -elo, -ela, -iño, -iña; mientras que el Leonés prefiere: -iello, -iella; -in, -ina, o los correspondientes castellanizados en -illo, -illa. v. gr. Cortiña/Cortina; Campeliño/Campín o Campillín; Trabadelo/Tabladillo; Campelo/Campiello, etc.

ESTUDIO PARTICULAR

Fijándome en estos caracteres diferenciadores voy a hacer un breve recorrido por los ayuntamientos bercianos para destacar mis hallazgos al manejar la documentación toponímica.

En general puedo afirmar que la impresión de conjunto difiere poco de la que produce la contemplación del panorama lingüístico actual del Bierzo: la de una amalgama de Gallego, Leonés y Castellano, con superposición a veces de los distintos sistemas. Pero un estudio más minucioso nos obliga a fijar de modo diferente nuestras posturas.

De un modo general se puede afirmar que hay:

1) *Una zona típicamente gallega* que no difiere casi en nada de cualquier zona de Galicia: ocupa la parte Oeste hasta el Burbia (incluida, aunque con salvedades que luego puntualizaré, la cuenca oriental de este río).

2) *Una zona típicamente leonesa*, casi idéntica a la zona asturiana comprendida entre el Narcea y el Navia. Ocupa la parte oriental hasta el Sil y al Sur de éste toda la cuenca Este del Valdueza.

3) *Una zona intermedia*, situada entre el Sil y el Cúa en ambas vertientes. Esta zona es tanto más gallega cuanto más hacia el Oeste y tanto más leonesa cuanto más hacia el Este. En ella creo que se puede afirmar que las dos lenguas han tenido una verdadera lucha de siglos con resultados actuales favorables al Gallego.

4) *La zona entre el Sil, Valdueza y Cabrera*: veremos que no se trata tampoco de una situación uniforme: en la vertiente hacia el Sil predominio del Gallego, casi absoluto en la misma ribera y menos total a medida que nos alejamos del río; predominio del leonés en la zona que vierte hacia el Valdueza. Dominio del Gallego en el curso bajo del Cabrera y más dominio del Leonés a medida que caminamos hacia el curso alto de este río.

ESTUDIO PARTICULAR DE CADA ZONA

A) ZONA GALLEGA

Ocupa el espacio situado al Oeste del Burbia. Incluye los ayuntamientos (uso del término y la demarcación de ayuntamiento tal como se usaba antes de la última reforma) de Balboa, Barjas, Corullón, Oencia, Sobrado, Vega de Valcarce y Trabadelo.

Tanto del material recogido de la actualidad, como de la documentación histórica se deduce la plena acomodación al sistema fonético gallego. A modo de ejemplo: Rebolo, Valiña, Vilela, Paradelo, Portela, Cancela, etc.

Aguiar, Abraira, San Fiz, Trigaes, Seara, Chao, Lamazáis, etc. Lamas, Lameira, Legúa...

Ni la existencia de un documentado Tabuladielo=Trabadelo, ni la de algunas formas leonesas como: Viridielo, Cutielas, son suficientes para sacar conclusiones contrarias a la galleguización plena de esta zona berciana.

Muy diferente es la situación de los ayuntamientos de Villadecanes, Villafranca, Paradaseca y Candín (que ocupan el espacio situado entre el Burbia y el Cúa, considerado límite lingüístico del gallego por Menéndez Pidal). En ellos los leonesismos son bastante más frecuentes y decantan, a mi entender, una galleguización más tardía e incompleta. A modo de ejemplo:

Villadecanes: Este mismo nombre conserva la /-n-/ intervocálica, igual que Perandones, Sardonera, Senara. Además recojo: Cubillos y Las Suertes.

Villafranca: (Algunos casos pueden ser efecto de castellanización tardía): San Pelao, Salas, Pilas, Solano, Barreirín, Barredín, Monesterio, La Holgina, la Nogalina, La Moralina, Fontelina.

Paradaseca: Castrín, Paradina, Cortina, Finollo, Invernigo, Chana, Monte Mediano, La Portilla.

Candín: Este ayuntamiento presenta una situación singular, acaso debido a su situación: por estar limitando con Lugo y Asturias, aunque la situación actual es decididamente gallega (la Asturias con que limita es también galegofalante hoy), presenta en la toponimia claros restos leoneses más en la documentada que en la actual.

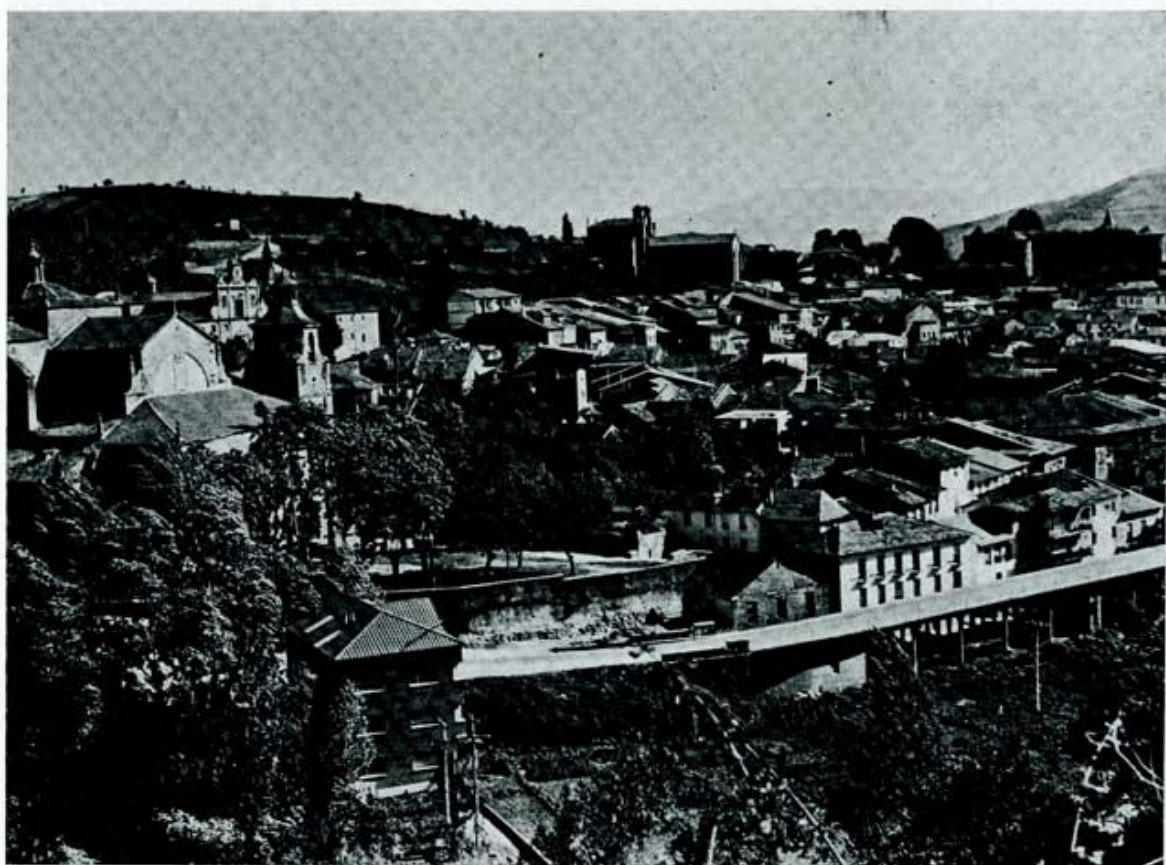
Leonesismos actuales: Suertes (Sólo una vez lo encuentro documentado Sortes); Corona, Escribana, Soutín.

Leonesismos recogidos en la documentación: Fontaninaas, El Chano, L'Oterín, Carrizales, Campalones, La Talladina, Turganal, Fontanal, Solasnogales, La Cortina, etc.

Por otro lado aparecen una serie de topónimos cuya forma se repite en el Sur, en unos ayuntamientos también limítrofes con el gallego (Priaranza y Borrenes). Son terminados en -ía: Fontaías, Veiguías, Chailía, Peralía, Nogalía. El Maestro Dámaso Alonso ya observó este fenómeno aquí en los Ancares y lo interpretó como un posible resto de nasalización de la /N/. En mi opinión ha habido una galleguización que operó sobre formas previas leonesas: Fontaías, Veiguías, etc., resultan de la galleguización (=supresión de la -n- intervocálica) de las formas leonesas: Fontaninas, Veiguina. La prueba está en que una forma de éstas actualmente "Grisilía" (Situada en Borrenes) la documento muy pronto como Iglisilina. Hay además otra prueba: He comprobado en la zona del Sur (en los



Manzanal del Puerto: zona leonesa.



Villafranca del Bierzo: en la incidencia de las zonas intermedia y gallega.



Ponferrada: en el Sil y hasta el Burbia, comienza la zona intermedia.

Ancares no he podido hacerlo), en pueblos como Paradela de Muces, que en el habla de hoy dicen: "nenía", "nietíos", etc., en vez de nenina, nietinos.

Lo dicho sobre la toponimia de estos cuatro ayuntamientos me confirma en la idea de que se trata de una zona de conquista del gallego en época en que el leonés estaba ya plenamente formado. Podría ser en la época en que Samos coloniza Vilela, Santiago Villafranca o, con Gelmírez, Cababelos. La autorización dada por los Reyes para colonizar puede ser el punto de partida de la galleguización de la zona entre el Burbia y el Cúa.

B) LA ZONA LEONESA

Comprende toda la parte Oriental desde el Sil y el Valdueza. Abarca los ayuntamientos de Igüeña, Noceda, Albares de la Ribera, Folgoso de la Ribera, Bembibre, Castropodame, Congosto, Molinaseca, Salas de los Barrios y San Esteban de Valdueza. Con más influjo castellanizador en las zonas próximas a las vías de acceso hacia la meseta, tanto más conservado cuanto más ascendemos hacia los montes.

Ejemplos de topónimos:

Igüeña: Campiello, Palombar, Vegaluenga, Llamazal, Los Llabraos, Bumbiello, El Butiello, Reguerinas, Musturiegos, El Fueyo, etc.

Noceda: Chana, Senra, Fontanillas, La Beciella, Fueyo, Llama, Llomba, La Llera, El Cuvie-llo, Llama Lluenga, Fontanales, etc.

Folgoso de la Ribera: Llamera, Llamicerones, Llende, Llaguna, Llago, Mayadina, Curriellos, Trabadiello, La Guilliella, Los Atayos, Lladreiros, Cudadiellas, Estupiello.

Albares de la Ribera: La Chana, La Lumba, Felgoso, Llamillas, Filluelo.

Bembibre: Llaforcados, Bustariega, Llama Extremeira, Matalluenga, Chano, Chanillo, Chanina, Peruyales, Los Barredines.

Castropodame: Piriuella, Chana D'arriba, La Llábana, Llurienzo, El Mayadín, El Lladrón, La Sienna.

Congosto: Chana, Chanizo, Llamas Llaminas, Llombas, La Veiciella, Las Figalinas, El Felechal.

Molinaseca: Llamas, Llamera, Llamerones, Llastras, Fornillos, Nogalina, Sevisiellas, Valdecabriella, Llampazos, La Muerona.

Salas de los Barrios: Lombillo, Valdebranedo, Valdelallama, Chano Monforte, La Erillina, La Casillina, La Tayada, Sardonal.

San Esteban de Valdueza: Forciellas, Morteruela, Pandillina, Llamirón, Fueyos, Chanizas, etc.

Algunas grafías antiguas han dado pie a creer que está algo galleguizado, pero creo que son malas interpretaciones gráficas: La Palatiella, La Coviela, Quintaniella, El Vilar, Valelongo, etc.

C) ZONA INTERMEDIA

Incluyo en este apartado las dos vertientes del Cúa hasta el río Sil. Creo que se puede apreciar una gran diferencia entre la zona situada al Oeste del Sil y la cuenca del Cúa. Por eso dividiré el espacio en dos subzonas:

1) LA VERTIENTE DEL CÚA: Hoy está completamente galleguizada; pero en la toponimia aparecen frecuentes leonesismos, sobre todo en la toponimia documentada. Estos leonesismos son poco abundantes en Cacabelos y Carracedelo, pero en cambio abundan en el resto:

Arganza: Fontanela (y Fontayela), Lagunallo, Paradinas, El Portillo, La Zerezalina, Cantala-

piedra, Cabuercas, La Infiesta, Abranado, Las Suertes. Con todo hay diferencias entre los distintos pueblos: mientras Magaz dice Chanas, Campelo dice Chas.

Sancedo: Hoy predomina el gallego, pero en la toponimia predomina el leonés o formas superpuestas: Las Cortinas, La Güerta, El Cubiello, La Rebollosa, La Nogalina, La Güelga, Los Caruezos, La Llama, Las Sierpes, El Chaniello.

Camponaraya: Hoy predomina el Gallego hasta en la toponimia, pero en la toponimia documentada hay abundantes leonesismos:

Camponaraya, Villarín, Morales, El Fetillo, Piedrafurada, El Canalín, El Carballín, Matachana, Riberina.

Valle de Finolledo: Hoy la situación es favorable al Gallego; pero la toponimia presenta una situación poco definida:

Lama de la Senera, Sarmientos, Finolledo, Olleros, Los Bouciecos, La Chana, La Corradina, El Fuello, Los Fontanales.

Pero: Penoselo (varias veces documentado: Penesiello), Barcias, Quintela, Rebolín, etc.

Fabero: La situación documentada es claramente favorable al leonés: Campiel, Naraguantes, Bárcena, Lillo (documentado Llildo), Posafuelles, El Cubiello, La Trapiella, La Llama, El Chano, La Tiembla, Abranal, El Senarín.

Pero no faltan galleguismos: Lamela, Campelo.

Vega de Espinareda: Debo advertir que muchas formas leonesas o castellanas pueden deberse al influjo culto de los copistas del Monasterio:

El Chano, Chanferreiro, Cuestarrayada, Asniquiella, La Contienza, Llama Redonda, Nogales, Fontanal, La Riestra, Los Riescos, La Tribiesca.

Pero gallegismos como: El Capelán, Corradóis, El Cubelo (que también se documenta: Cubielo y Cubiello).

Creo que se puede concluir que en esta franja hay en la toponimia documentada un claro predominio del leonés, mientras que en la informada predomina el gallego sobre todo en nombres que siguen usándose como comunes en la lengua hablada, mientras que se conservan como leonesas las formas estereotipadas como topónimos.

2) LA VERTIENTE DEL SIL: Si exceptuamos los ayuntamientos de Ponferrada y Páramo del Sil, que, por su extensión, no presentan una solución uniforme, se puede afirmar el predominio del leonés, aunque no falta algún galleguismo:

Berlanga del Bierzo: Castellanos, Viella, Cubiello, Llamerón, Villar, Corradinos, El Chano, Cotariello, Vega Pitiella.

Cubillos del Sil: Cubillinos, Posadina, La Llamina, Suertes, La Sénera, Finollal, Lomba, Murueca, Bouzuela.

Cabañasraras: Es típico el leonesismo de este pequeño municipio frente a sus vecinos Sancedo y Camponaraya hoy gallegos.

La Malladina, La Quemadina, Murciegano, Valdemolín, La Debesina; La Rebolla, Las Lomas. (No suele palatalizar en /LL-/ la /L-/ inicial: Laguna, Lagunilla).

Fresnedo: Navariego, Silvarina, Chana, Llamas, Vallina, El Pradillín, La Bouzuela, La Refierta.

Peranzanes: Debido a su posición limítrofe con Asturias es uno de los que conservan más arraigado su leonesismo:

Ventaniellas, Veiciella, Cubiella, Portiello, Posadiella, Fontaniella, Piedrafita, Lamaluenga, Los Abranos.

Extraña en nombre de *Fornela* que se conserva y que se documenta así galleguizado. Sólo una

vez en el libro 4.865 del A. H. N., copiando un amojonamiento de 1598 dice *Forneda* que podría explicar la galleguización posterior a través de una falsa reposición de la /-D-/ perdida.

Páramo del Sil: Solamente en el término de San Pedro de Paradela, situado ya en el mismo río Cúa el galleguismo es total hoy y predominante en la toponimia. El resto es leonés indudablemente: La Llama, Traslaportella, El Llouso, Corradiella, etc. (Arcayo). Vallina, Valliniello, Brunazal, Fueyo, Muruecas (En Anllares). Candanedo, Los Luengos, Malluelo, Valcuevas (En Páramo). La Llama, Pozadiella, Paradiello, Camariella (En Sorbeda). Etc.

Ponferrada: A pesar de su extensión y a pesar del hibridismo social actual que motiva el lingüístico, se puede afirmar el leonesismo del habla rural con excepción de los términos más occidentales: Fuentesnuevas, Dehesas, Toral de Merayo y Rimor.

La toponimia, muy castellanizada, incluso en la documentada, es claramente leonesa, incluso en los pueblos citados donde hoy predomina el Gallego. Veré con detalle cada término:

Fuentesnuevas: (Sólo una vez documento Fontesnovas). La toponimia documentada, que es en la que me voy a fijar mezcla soluciones: Fuentes, Las Sénaras, Perales, Cogolla, Vallados, Calleja.

Pero: Valín, Lamela, Quadrelas, Cancelas.

La actual es más favorable a las soluciones gallegas.

Dehesas: Nogalín, Capillas, Chana, Fuente de Villafría, El Molino, La Jardonilla, El Jardonal.

Pero: Vruazal (y Brunazal), Valín, Cancelas.

Columbrianos: Compostilla, Toralillo, Manzanales, Sardonal, Valdequintanilla, Laguna, Matabuéis, Vallina.

Pero: Faberolo, Lamera.

San Andrés de Montejos: Las Silvalinas, Los Huelmos, Valdevillar, Cubiello, Bornazal, Chano, Campillín, La Matiega.

Esta misma situación claramente favorable al leonés se observa en los pueblos de: Santo Tomás de las Ollas, Otero de Vizbayo, Campo, San Lorenzo, Ozuela, Orbanajo y Valdecañada.

La situación de Toral de Merayo y Rimor es bastante diferente, ya que en el habla actual predomina el gallego, aunque muy mezclado con el leonés. La toponimia histórica es favorable al leonés:

Toral de Merayo: Folital, Valderriegos, Lasuelgas, Cuadrillas, Medianas, Forno Viello, Figales, Salas.

Aunque también: Corrolos, Chao, Foyos, Escontrela.

Rimor: Muellapán, Sotín, Canales, Portillo, Foleitarón, Cabuerca, San Cristuebo.

Pero: Viñalóis, Follo.

También existen las formas en -ía de que hablaba en el apartado de Candín (Zona A) v. gr. Peralía, Salgueiría, Lomaía, Cortía. Formas hoy gallegas como: Zorjáis, Quintaiela, Fontaías, las documento en forma leonesa: Azorganes, Quintaniella, Fontaninas.

D) ZONA SUR

Entre el Sil, el Valdueza y el Cabrera, o sea los ayuntamientos de Priaranza, Borrenes, Carucedo y Puente de Domingo Flórez. En estos dos últimos predomina casi absolutamente el gallego, hasta en la toponimia histórica. En los dos primeros hoy predomina el gallego, pero en la toponimia, sobre todo histórica perdura el componente leonés:

Priaranza: Predomina el leonés en la parte alta y el gallego en la más próxima al río y a la carretera:

Toponimia actual: Palueza, Villavieja, Ferradillo, La Traviesa, Valdefuentes, Figales, Cabuercas, Tesillón, Portillas. Pero gallego: Santalla, Paradela, Trapela, Chao, Chaín, Penedelo, Nocedelo, Portela, Costa, Lagúa, Siarín.

Toponimia histórica: La Niela, Senera, Santa Olaya, Vilaseca, Pomariega, Pocinas, Figalina, Cabuerco, Morales, Bustiello, etc. Pero gallego: Lombela, Lamela, Foyos, Santalla.

Borrenes: Aunque gallego hay una gran diferencia de intensidad con San Juan de Paluezas o de Carucedo.

El contraste entre la toponimia histórica y la actual es claro, por ejemplo: Campiello (hoy Campelo); Ygrisilina (hoy Grisilía); Chanas (hoy Chaízas); Lamiella (hoy Lamela).

Se conservan leoneses: Nogaledo, Cuevas, Figales.

No encontré hoy los documentados: Carballinos, Nogalina, Bustiello, Estaliellos.

Carucedo: Es uno de los ayuntamientos más galleguizados. Podrían ser restos leoneses: Vila-reyo (documentado Villareyo); Campañana (documentado Campayana); El Sierro, El Riego (posiblemente castellanos).

Puente de Domingo Flórez: Gallego actualmente; pero restos leoneses en la toponimia histórica y tanto más cuanto más se sube por el curso del Cabrera.

Restos toponómicos: Salas, Veiguillina, Yeres, San Pelayo, Sénera Veya.

El Tumbo de Montes al dar el Heredamiento en San Pedro de Trones incluye estos leonesismos: Caruayedo, El Valle, La Pandiela, Corralinos, Cortinas, Aguilera, Xanos, Figales Senrra. Algunos de estos leonesismos persisten.

CONCLUSION

No es posible trazar una línea claramente divisoria entre el gallego y el leonés en El Bierzo.

1) La zona completamente gallega que iría por el río Burbia y desde su desembocadura en el Sil recto hasta el río Cabrera, tendría su explicación histórica en la pertenencia de esta zona a la Diócesis de Lugo desde el siglo VI (Actas del Concilio de Lugo del año 569 (España Sda. XL pág. 342).

2) Existe otra zona completamente leonesa occidental, aunque en parte castellanizada, que comprendería toda la zona situada al Este de los ríos Sil y Valdueza.

3) La zona intermedia claramente diferencia entre el Sil y el Burbia. Se puede afirmar el total galleguismo actual desde el Burbia hasta el Cúa en sus dos vertientes; pero con abundantes restos toponómicos leoneses mucho más abundantes en la documentada que en la actual. Y el total leonesismo de la vertiente del Sil, aunque con esporádicos restos gallegos.

4) Al Sur del Sil y al Oeste del Valdueza existe una zona plenamente gallega con escasos leonesismos actuales más abundantes en la documentación. Y otra zona más próxima al Valdueza o el Cabrera medio en las que la galleguización debió ser más tardía por haber dejado muchas muestras leonesas.

La galleguización de la zona intermedia pudo ser en el siglo X a partir de la donación de Alfonso III a Santiago en el año 895 (López Ferreiro, Vol. II, Apéndice XXII), confirmada por Ordoño II en el 914. Este dominio se concretó en una intensa colonización de Samos sobre Vilela y Villadepalos y de Sobrado de los Montes sobre Villafranca durante los siglos XI y XII (ver Manuscrito 18387 de la Bibl. Nacional que resume el Tumbo de Samos desaparecido o los Tumbos de Sobrado de los Montes transcrito por Pilar Loscertales, 2 vols. Madrid, 1976).

Posteriormente, ya en el siglo XII tiene importancia la concesión de Alfonso VII a Santiago confirmando la repoblación de Gelmírez llevada a cabo en la zona de Cacabelos desde 1108 (ver López Ferreiro, Vol. IV, Apéndice VII, Documento de 1130).

No debemos olvidar tampoco el influjo gallego que traerá el dominio de los Condes de Lemos tras la marcha de los Templarios.